



# Gaceta Parlamentaria

Año XIV

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 15 de septiembre de 2011

Número 3349-III

## CONTENIDO

### Informes

De la diputada Cora Cecilia Pinedo Alonso, de actividades correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXI Legislatura

## Anexo III

**Jueves 15 de septiembre**

Pinedo Alonso  
da Federal

LXI  
CÂMARA



DIPUTADA FEDERAL CORA CECILIA PINEDO ALONSO

Cámara de Diputados | LXI Legislatura  
Segundo Informe de Actividades Legislativas

Grupo Parlamentario Nueva Alianza

## ÍNDICE

1.	Mesa Directiva .....	11
2.	Mi trabajo legislativo .....	13
3.	Mis Iniciativas y Puntos de Acuerdo .....	23
4.	Como integrante del Comité de Administración .....	29
5.	Casa de gestión .....	33



## PRESENTACIÓN

**D**esde que tomé posesión de mi encargo como Diputada Federal, el 1 de septiembre de 2009, asumí el deber de trabajar con honestidad, responsabilidad y transparencia. Durante este Segundo Año de Ejercicio de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados, les informo que continué trabajando para ustedes, y para toda la comunidad de mi estado natal Nayarit y para la Nación.

A través de este informe, quiero hacer partícipe a cada persona, del empeño y dedicación que, en todo momento, como Diputada Federal, he tenido, frente a la gravedad de la actual crisis y del contexto de incertidumbre, desaliento e inquietud social, que prevalecen en amplios sectores de país, situación que me ha obligado a ratificar día con día mi compromiso con las necesidades y preocupaciones de la sociedad mexicana, y de la gente que cree y trabaja por un México mejor.

A la mitad del camino, y en la etapa como Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, órgano encargado de conducir las sesiones y garantizar los debates, discusiones y votaciones, pude constatar la importancia de trabajar con base en consensos, profesionalismo, pluralidad y tolerancia, en donde las diferencias se traducen en enriquecedoras visiones y en más oportunidades, para avanzar hacia un mismo propósito: mejorar la calidad de vida de las mexicanas y los mexicanos.





Con este informe expreso mi lealtad y responsabilidad hacia quienes han depositado su confianza en mí persona. Puedo asegurarles que mi trabajo siempre ha tenido un sentido de justicia para el pueblo nayarita, porque estoy convencida que la labor de cada legisladora y legislador de esta Soberanía, tiene trascendencia para el país y para nuestros estados. Con el afán de seguir aprovechando esta gran oportunidad de servir, aspiro a que mi trabajo siga fructificando en beneficios tangibles, que estén a la altura del compromiso que hace dos años establecí con todos ustedes, con Nayarit y con México.

Por su confianza y por su apoyo, muchas gracias.

DIP. CORA CECILIA PINEDO ALONSO



## MESA DIRECTIVA

**P**ara el inicio del Segundo Año de esta LXI legislatura, fui electa como Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, a propuesta de los integrantes de mi Grupo Parlamentario Nueva Alianza.

La Mesa Directiva es el órgano de gobierno más importante de la Cámara de Diputados. Es el encargado de conducir las sesiones y asegurar el debido desarrollo de los debates, discusiones y votaciones en el Pleno.

Este órgano aprueba el orden del día de las sesiones y dentro de éste busca otorgar prioridad a los asuntos de mayor interés para las mexicanas y los mexi-

canos, y con el consenso de todos los grupos parlamentarios, someterlo a debate y votación.

Como parte de mis funciones como secretaria de la Mesa Directiva, asistí al Presidente de la Cámara en sus funciones relacionadas con la conducción de las sesiones del Pleno. Además, me ha correspondido dar seguimiento, y atender los trámites parlamentarios de los diversos asuntos abordados y votados en las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados, así como corroborar el quórum en cada una de las sesiones y supervisar el sistema electrónico de votación.

## MI TRABAJO LEGISLATIVO



**E**n los dos años que han transcurrido de la LXI Legislatura, y en cumplimiento de mi responsabilidad y compromiso con quienes me brindaron su confianza y su voto, me propuse entregar día con día mi mejor esfuerzo, desde los espacios y tareas que se me han asignado en el Grupo Parlamentario. En las comisiones y en la tribuna del Pleno, he impulsado iniciativas, puntos de acuerdo y posicionamientos orientados por los principios que sustenta Nueva Alianza, e inspirados en los compromisos que adquirimos con la sociedad.

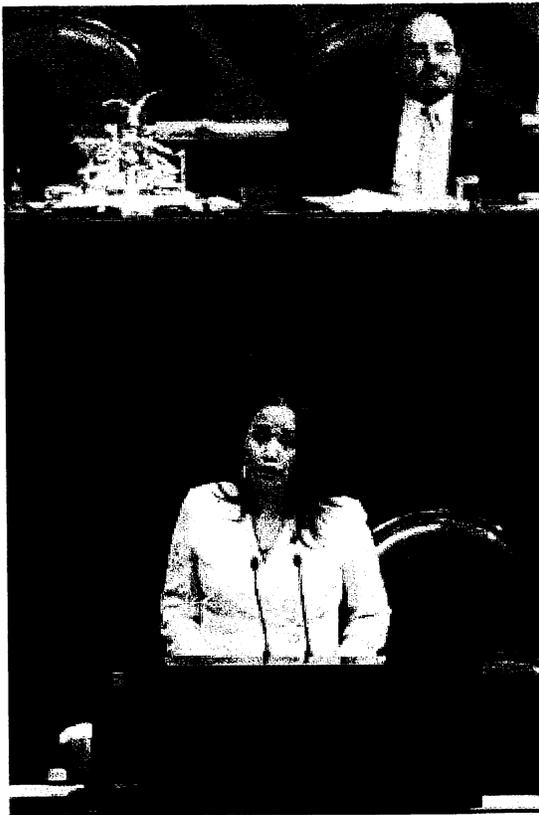
Iniciativas

26

Puntos de Acuerdo

15

- ▶ La segunda iniciativa, promueve una reforma para fortalecer las acciones en materia de divulgación científica, a través de la vinculación entre científicos y docentes, considerando que esto permitirá contar con mejores condiciones de capacitación para los maestros de nivel básico en materia de ciencia y tecnología.



Con esta reforma, se logra promover la participación de la comunidad científica en la formación de los docentes de educación básica, que cotidianamente en las aulas, se encuentran en contacto con los niños de hoy y posibles científicos del mañana.

Gaceta Parlamentaria, número 2999-A-II, jueves 29 de abril de 2010. (963)

#### Seis Proposiciones con Punto de Acuerdo:

##### ▶ Salud a las Mujeres

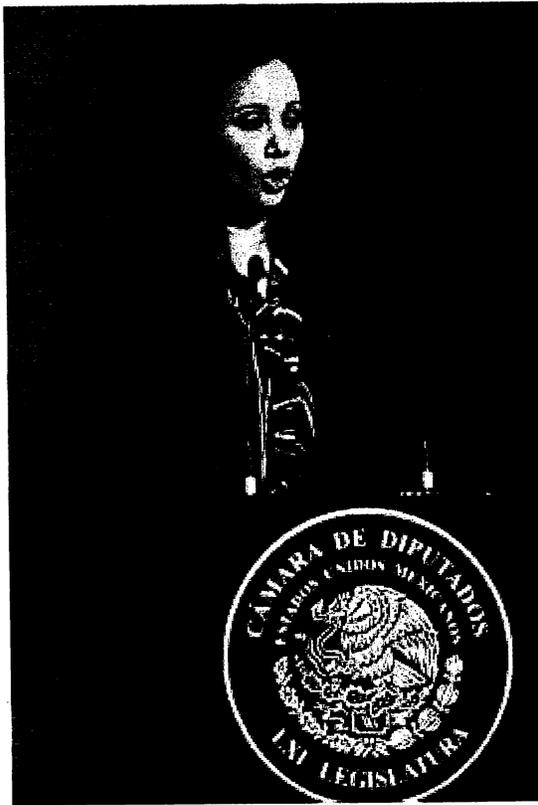
Punto de acuerdo destinado a la protección de la mujer contra el cáncer de mama, exhortando a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, para que se destinen mayores recursos al Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva y al Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos del Seguro Popular, con el objetivo de reforzar las medidas de prevención y atención del cáncer de mama en la población femenina del país.

Gaceta Parlamentaria, número 2909-III, jueves 10 de diciembre de 2009. (1138)

▶ Promover la Investigación

Para incentivar el desarrollo de la investigación y generar mejores condiciones para la ciencia en el país, sometí a consideración del Pleno, un punto de acuerdo para que la SEP, junto con el CONACYT, impulsen la revisión y rediseño de los mecanismos e instrumentos jurídicos, que regulan al Sistema Nacional de Investigadores.

Gaceta Parlamentaria, número 3120-IV, martes 19 de octubre de 2010. (2443)



▶ Detener el Deterioro del Salario Mínimo

Ante los impactos de la crisis económica, y preocupada por sus efectos en la economía y nivel de vida de la población mexicana, consideré prioritario promover la protección del poder de compra de los salarios, a través de un exhorto a diversas dependencias federales ligadas a este tema, para detener el creciente deterioro de los salarios mínimos.

Gaceta Parlamentaria, número 3182-V, miércoles 19 de enero de 2011. (3091)

En todas mis propuestas y exhortos, estuvo presente una genuina preocupación por atender las necesidades de toda la comunidad.

Además de lo anterior, he participado en tribuna con diversos posicionamientos y debates en apoyo a dictámenes del Legislativo ante representantes del Poder Ejecutivo:

EN LA APROBACIÓN A UNA REFORMA A LA LEY PARA PREVENIR Y SANCIONAR LA TRATA DE PERSONAS

Por Nueva Alianza, en la tribuna expresé el apoyo a esta reforma, al considerar que con ella se avanza en la creación del marco institucional que abre la posibilidad de sancionar a quien, con fines de lucro o sin él, contrate o publique, mediante anuncios impresos o electrónicos, en medios de comunicación, publicidad o propaganda para promover la pornografía, utilizando a personas menores de edad.

Diario de los Debates, martes 15 de marzo de 2011

ANTE LA CRISIS Y CIERRE DE MEXICANA DE AVIACIÓN

Por el Grupo Parlamentario Nueva Alianza, fijé una posición clara, denunciando que esta situación es consecuencia de una política errática aplicada a este sector hace mucho tiempo atrás, por parte del gobierno federal, así como de las decisiones erróneas que se tomaron desde la privatización de esta compañía en el año 2006, permiti-

tiendo que fuera adquirida por un grupo de inversionistas sin experiencia en el sector aéreo.

Consideramos que la política aeronáutica debe ser un asunto de seguridad nacional por la importancia que representa la navegación en el espacio aéreo de nuestro país y hacia el exterior, y exigimos a las autoridades, particularmente a las Secretarías del Trabajo y Previsión Social, y de Comunicaciones y Transportes, que tomaran una posición más firme y enérgica, para que a la brevedad se reanudaran las operaciones de Mexicana de Aviación.

Diario de los Debates, jueves 3 de marzo de 2011

CHIHUAHUA: CRISIS DE SEGURIDAD Y VIOLENCIA

Ante el asesinato de Josefina Reyes (activista y defensora de derechos humanos en Ciudad Juárez), en enero de 2010, y la posterior persecución de





nacional de reducción de gasto público, reconocimos el esfuerzo, sin embargo cuestionamos acerca de si se tenía cuantificado el impacto que tendría sobre la economía y sobre la calidad de los servicios públicos. Le reiteramos que más allá de recortes, lo urgente era llevar a cabo acciones que reactivaran el empleo y generaran un crecimiento sostenido.

También exigimos que, en un escenario de escasez de recursos, el programa nacional de reducción de gasto público, debería tener como premisa fundamental generar recursos para que sean reasignados, y atender las necesidades de la población en condiciones de mayor atraso, combatir la pobreza, el rezago educativo y mejorar los sistemas de salud.

Por último, en el Grupo Parlamentario Nueva Alianza, manifestamos nuestra total disposición, compromiso y colaboración en la identificación de los programas y proyectos que contribuyan al desarrollo de México y sus diferentes regiones, para que puedan incluirse en las proyecciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2011.

Diario de los Debates, miércoles 14 de abril de 2010



## MIS INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO



**C**omo Grupo Parlamentario, en este segundo año de la LXI Legislatura, hemos impulsado una Agenda Legislativa que privilegia la atención de los problemas y asuntos más sensibles para las mexicanas y los mexicanos.

Con esta visión, presenté diversas iniciativas y puntos de acuerdo, en los que se abordan temas como la educación, la salud, la seguridad pública y el cuidado del medio ambiente; además de otros que tienen la finalidad de cumplir siempre con el mandato y la confianza que han depositado los ciudadanos en nosotros.





### ► Seguridad Pública

Con el compromiso para hacer nuestras las preocupaciones de la ciudadanía, presenté una iniciativa de Ley que crea la Procuraduría Ciudadana para la Prevención, Atención y Recepción de Quejas Ciudadanas y de Elementos de Seguridad Pública, estableciendo como parte de sus facultades la mediación y resolución de quejas y denuncias, que involucren a los integrantes de la fuerza pública y de procuración de justicia.

Gaceta Parlamentaria, número 3213-VII, jueves 3 de marzo de 2011. (2081)

Propuse una reforma para elevar a rango Federal, el carácter de la ley existente en materia de trata de personas, con lo que se logrará obligar a todas las legislaciones del país a adecuarse a ésta, y de la misma forma, sancionar y prevenir este delito.

Gaceta Parlamentaria, número 2952-II, jueves 18 de febrero de 2010. (564)

### ► Economía Hacendaria

En esta materia, presenté iniciativas para el establecimiento y concordancia de las contribuciones en las leyes correspondientes. De igual forma, para fomentar la obtención de recursos, mediante la venta de los bienes a disposición de las autoridades, embargados por la comisión de delitos; éstos para la constitución de un Fondo de Atención a Víctimas u Ofendidos del Delito, así como para destinarlo a las secretarías de Educación Pública, y de Salud.

Gaceta Parlamentaria, número 2997-V, martes 27 de abril de 2010. (864)





### ► Protección al Consumidor

Ante la problemática que vivió el país el año pasado con la quiebra de la línea aérea "Mexicana", presentamos un punto de acuerdo para exhortar a la Procuraduría Federal del Consumidor, para que en el ámbito de sus atribuciones y competencias, tomara las medidas necesarias para resarcir a los usuarios que compraron boletos del Grupo Mexicana, vigilando que la empresa reembolse todos los gastos en que incurrieron los consumidores, con el fin de protegerlos integralmente de los daños causados por la quiebra.

Gaceta Parlamentaria, número 3131-VIII, jueves 4 de noviembre de 2010. (2878)



### ► Atención a problemas de desnutrición en Nayarit

Comprometida siempre con mi estado natal de Nayarit, desde esta Soberanía, presenté un exhorto a la SEDESOL, para que atendiera el problema de desnutrición que vive un segmento de la población de esta entidad federativa.

La región Sierra es, sin duda, la del mayor grado de marginación y pobreza en Nayarit. Por ello, en mi opinión, requiere de atención prioritaria e inmediata. En la región se asientan alrededor de 50 mil habitantes, es decir, el 5 por ciento de la población estatal. Habitan en ella comunidades indígenas: coras, huicholes, tepehuanos y mexicaneros.

Considerando que en esta zona de la Sierra, existen graves padecimientos derivados de la mala alimentación de las niñas y los niños, y de sus madres, como son: anemias, parasitosis intestinal, enfermedades diarreicas agudas, infecciones respiratorias, paludismo, tuberculosis, entre otros, es importante no olvidarnos de los sectores más vulnerables tanto de Nayarit como de los del resto del país.

Gaceta Parlamentaria, número 3160-III, lunes 13 de diciembre de 2010. (2906)



## COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

**E**l Comité de Administración como órgano auxiliar de la Junta de Coordinación Política, se encarga de analizar y supervisar en general, el buen funcionamiento y operación de la administración de la Cámara de Diputados, además de orientar la toma de decisiones acorde con la normatividad existente.

Entre sus principales facultades, destacan: la elaboración de resoluciones, acuerdos, normas, políticas y lineamientos en materia administrativa; la formulación del anteproyecto anual del presupuesto de egresos de la H. Cámara de Diputados, así como la supervisión, control y evaluación de su ejercicio; la supervisión y, en su caso autorización de asuntos relacionados con sus recursos humanos, materiales, financieros y técnicos; el análisis y aprobación de las prerrogativas, apoyos y subvenciones de grupos parlamentarios, comisiones y comités; la supervisión de todo lo relacionado con la obra y los servicios, y con la autorización de viajes nacionales y viáticos.

Asimismo, realiza un seguimiento oportuno al ejercicio presupuestal con la colaboración de las áreas sustantivas de la Cámara, como son la Secretaría General, la Secretaría de Servicios Parlamentarios y la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, así como con la participación del órgano de Control Interno.

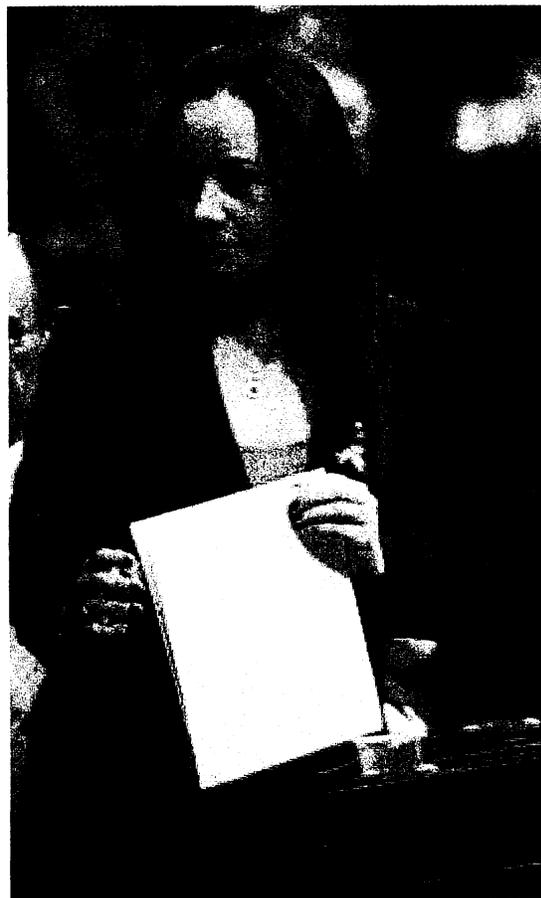


para contar con servidores públicos de excelencia y dar continuidad a la profesionalización del personal de la Cámara.

- Dar continuidad al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, aprobado para los programas indispensables, orientados al buen funcionamiento de la Cámara, como son la rehabilitación y sustitución de los elevadores, la instalación de rampas metálicas para minusválidos, la instalación de una planta de tratamiento de aguas, y concluir la remodelación de los estacionamientos exteriores, por mencionar algunos.

- Mantenimiento y modernización de Sistema Parlamentario de Asistencia, Votación y Audio Automatizado (SPAVAA).

El compromiso de cada uno de los diputados integrantes del Comité de Administración, continuará impulsando la modernización de los procedimientos parlamentarios y administrativos, ajustándose a los criterios de transparencia, racionalidad, pertinencia e impacto social, en una mayor eficacia y en la debida rendición de cuentas.



**CASA DE GESTIÓN**

ASUNTO SOLICITADO	GESTIONADOS	FAMILIAS BENEFICIADAS
PROYECTOS PRODUCTIVOS		
Trabajamos con grupos de mujeres y mixtos, con el propósito de impulsar el autoempleo y mejorar así las condiciones de vida de las familias más vulnerables.	142	852
Dentro del marco de los festejos del día del niño, se obsequiaron juguetes, dulces y pelotas a niños de la zona serrana del municipio del Nayar, de igual forma en la cabecera municipal de Tepic, zona centro, en la zona norte, en los municipios de Tecuala, Santiago Ixcuintla, Rosamorada y Ruiz, y en la zona sur, en el municipio de San Pedro Lagunillas y Compostela.	8	1200

ASUNTO SOLICITADO	GESTIONADOS	FAMILIAS BENEFICIADAS
PROYECTOS PRODUCTIVOS		
Se autorizaron los proyectos gestionados.	142	852
Se ha gestionado para el apoyo de estudiantes a las distintas escuelas, de donde fueron rechazadas, para que sean aceptadas.	5	5
En el marco de las fiestas patrias y decembrinas, se apoyó con entarimados para los festejos patrios, así como dulces, pelotas y juguetes para festejar la navidad.	8	1000



**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXI Legislatura**

**Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Armando Ríos Piter, PRD, presidente; Francisco Rojas Gutiérrez, PRI; Francisco Javier Ramírez Acuña, PAN; Juan José Guerra Abud, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Jorge Antonio Kahwagi Macari, NUEVA ALIANZA; Pedro Jiménez León, CONVERGENCIA.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Presidente, Emilio Chuayffet Chemor; vicepresidentes, Felipe Amadeo Flores Espinosa, PRI; Francisco Javier Salazar Sáenz, PAN; Uriel López Paredes, PRD; secretarios, Guadalupe Pérez Domínguez, PRI; María Dolores del Río Sánchez, PAN; Balfre Vargas Cortez, PRD; Carlos Samuel Moreno Terán, PVEM; Herón Agustín Escobar García, PT; Laura Arizmedi Campos, CONVERGENCIA; Cora Cecilia Pinedo Alonso, NUEVA ALIANZA.

**Secretaría General**

**Secretaría de Servicios Parlamentarios**

**Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>